

Ushuaia, 25 de octubre de 2011

Señor Presidente  
Concejo Deliberante  
Damián De Marco  
S / D

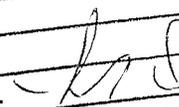
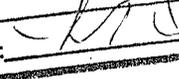
De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, el sindicato de peones de taxis tiene el agrado de dirigirse a Ud y por su intermedio al resto de los Concejales, a fin de solicitar que remitan al área municipal que corresponda un pedido de informe respecto de la situación de las licencias de taxi N° 04, 06, 27, 192, 157, 207, 214, 262, 5706.

Motiva dicha solicitud la necesidad de conocer los motivos por los que, según el caso, las licencias mencionadas precedentemente se encuentran paradas o bien con prórrogas que ha entender de este sindicato estarían fuera del marco legal.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, saludamos a Ud. muy atentamente.

  
Christian de Jesús DELGAUDO  
Secretario General  
CNI 25.156.846  
SI.PE.TAXI

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	25-10-11 Hs. 13:37
Numero:	942 Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	 32/84
Recibido:	 No